



Criterios de valoración de las ofertas para el contrato

Suministro de contenedores de gran volumen para la recogida de Residuos de Plástico de Uso Agrario – Expediente 202400078

1. Antecedentes

En la *Memoria justificativa de la contratación* del “Suministro de contenedores de gran volumen para la recogida de Residuos de Plástico de Uso Agrario” se indican el objeto, necesidades a satisfacer y otros aspectos relacionados con la contratación del suministro de referencia.

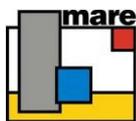
Por otra parte, en el documento *Plazo* del “Suministro de contenedores de gran volumen para la recogida de Residuos de Plástico de Uso Agrario” se indica una duración del contrato de **DOCE (12) SEMANAS** contado a partir de la fecha indicada en el *acta de inicio de del suministro*.

Así mismo, en el documento *Criterio utilizado para la fijación del importe de licitación del contrato* del “Suministro de contenedores de gran volumen para la recogida de Residuos de Plástico de Uso Agrario” se establece el desglose del Valor Estimado del Contrato, que asciende a la cantidad de **38.080,00 €**, IVA no incluido.

2. Criterios de valoración

Para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de contratación identificado en el encabezamiento, se atenderá a los criterios económico-objetivos que se indican a continuación:

El **criterio del precio** (criterio cuantitativo) será el único criterio aplicable para la adjudicación que conforma este contrato. Así, se considerará la oferta más ventajosa aquella que presente un mayor porcentaje de baja sobre el importe que figura como PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (partida PBL) incluida en el anexo a) MEMORIA ECONÓMICA: PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, del Pliego de cláusulas administrativas y que cumpla con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



3. Fecha y aprobación del documento

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma el presente documento en Cartes, a la fecha de la firma digital.

Elaborado por:

Pablo García Hoyos
Responsable de área de medio natural y proyectos

Pablo Gómez Zaballa
Gestora de contratación

Revisado por:

Ignacio de las Cuevas Cortés
Director de gestión de residuos

Conformado por:

Cristian Gómez-Acebo Díez
Responsable del área de contratación